

Cartagena de Indias, D. T. y C. 22 de agosto de 2024

Nº 3207

ÚLTIMO REQUERIMIENTO

Señores

URBAN GROUP COLOMBIA S.A.

Calle 82 No. 11-75 Local 301

z.fino@urbangroupcolombia.com - Cardos80@yahoo.com

Bogotá D.C.

Me permito comunicarle que la factura CQ - 14113 de fecha 05 de abril de 2024, con fecha de vencimiento 5 de mayo de 2024 por concepto de cobro por uso del recurso hídrico, **se encuentra para inicio de proceso de cobro administrativo por parte del Área del Cobro Coactivo;** informándole que esta presta mérito ejecutivo, toda vez que determina a su cargo, la obligación de pagar a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE la suma de **DOS MILLONES VEINTE MIL CIEN PESOS (\$2.020.100) M/CTE**, más los intereses moratorios causados hasta que se produzca el respectivo pago.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE					
URBAN GROUP COLOMBIA S.A.					
Plazo oficial de pago					
fecha analisis	22-ago-24				
NOMBRE DE LA EMPRESA	FACTURA	FECHA VENCIM.	VALOR	INTERESES	TOTAL DEUDA
URBAN GROUP COLOMBIA	CQ-14113	05-may-24	\$ 2,020,100	\$ 225,221	\$ 2,245,321
KEVIN TORRES GARCIA			\$ 2,020,100	\$ 225,221	\$ 2,245,321
Área de Cobro Coactivo					
CARDIQUE					

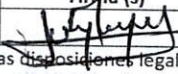
Teniendo en cuenta lo anterior, le informamos que a la fecha de expedición de esta comunicación, su obligación asciende a la suma **DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$2.245.321) M/CTE**, incluyendo los intereses moratorios liquidados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional; por lo que le solicitamos que dentro del término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del recibo de la presente comunicación, se comunique a través de nuestro correo electrónico cobrocoactivo@cardique.gov.co para efectos de actualizar la liquidación de los intereses moratorios, y proceda a efectuar el pago correspondiente, evitando así el inicio del proceso administrativo de cobro coactivo.

Se le recuerda que la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE posee en el Banco de Occidente sucursal principal la cuenta de ahorros No. **830-96967-1** denominada **SERVICIOS AMBIENTALES**, a través de la cual puede realizar el pago de las sumas adeudadas.

Si usted ha cancelado en su totalidad la (s) factura (s) relacionada (s) anteriormente (incluidos los intereses moratorios), favor hacer caso omiso a la presente comunicación y enviar copia del respectivo soporte de pago al correo electrónico cobrocoactivo@cardique.gov.co remitido a la Oficina de Cobro Coactivo.

Atentamente,

Kevin Torres G
KEVIN ALFREDO TORRES GARCIA
ÁREA DE COBRO COACTIVO
CARDIQUE

	Nombre (s)	Cargo (s)	Firma (s)
Proyectó	JOSE LUIS MARIN FRANCO	JUDICANTE	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y administrativas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.